

**ACTA DEL PLENARIO N° 61 DEL CCCC7**

En la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de Octubre de 2017, siendo las 19:30 hs. en la Asociación Vecinal Deportiva Buenos Aires, sita en Pedernera 939, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Plenario N° 61 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Julián Cappa desempeña el cargo de moderador y la vecina Cristina Sottile se encargará de apoyar en su gestión al moderador. Los secretarios de acta son el vecino Juan Aguilar y el vecino Adrián Marcelo Francisco.

El moderador agradece a las autoridades de la Asociación Vecinal Deportiva Buenos Aires por haber facilitado sus instalaciones y el sonido para la realización del plenario N° 61 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

La convocatoria a este plenario fue enviada para su divulgación en la cartelera del CCCC 7 que se encuentra en la Sede Comunal 7 ([ANEXO 02/61](#)), además de la habitual comunicación por e-mail a las y los miembros del CCCC 7.

Se informa que se encuentra sobre la mesa de moderación el listado de miembros del CCCC 7 habilitados para votar ([ANEXO 01/61](#)), que también fue enviado junto a la convocatoria a este plenario N° 61, por e-mail.

Se comunica la apertura de la lista de oradores ([ANEXO 03/61](#)), siendo la encargada de inscribirlos la vecina Cristina Sottile.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 61 y son designados para ello los vecinos Mirta Fuentes y Domingo Merlino.

Se informa que las personas habilitadas para votar en el plenario tienen un cartel verde, que deberán levantar en el momento de la votación.

Se recuerda que la modalidad de presentación de mociones que deben ser entregadas a la Junta Comunal y otros organismos externos al Consejo Consultivo son tres copias iguales y firmadas, aclaración de firma y número de DNI en papel blanco, formato A4, escrito con procesador de texto o en forma manuscrita en letra de imprenta a una sola faz; esto es para facilitar la digitalización de los documentos, que luego se cargan al sitio web del Consejo Consultivo. Los informes escritos de secretarías y comisiones se presentan en dos copias iguales, en papel blanco, debidamente firmadas.

El moderador invita a las Secretarías y Comisiones a presentar sus informes, haciéndolo en primer lugar la Comisión de Educación pues fue la única comisión que anticipó su informe:

**Comisión de Educación**

Las vecinas Sonia Bagnera, Nélide Wyatt y Claudia Caso presentan un informe y tres mociones

Informan (1) que hicieron un seguimiento en las escuelas por las cuales se mociono en los plenarios anteriores, (2) sobre la visita que hizo un miembro de la comisión a la escuela de música pública de Flores y Pompeya y (3) que en el mes de octubre se va a realizar la inscripción para el ciclo 2018 para las escuelas de música públicas.

## **Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

### **Secretaría de Organización**

---

Informan que las escuelas de música de Flores y Pompeya participaron de un concierto que se realizó en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Manifiestan que las escuelas de música pública funcionan después del horario escolar, esto es después de las 17 horas; en la comuna 7 funciona una en el colegio sito en Lautaro 752 y que se puede ingresar desde los 5 años. ([ANEXO 04/61](#))

Moción N° 1: Solicitar a la Junta Comunal 7 (JC 7) que utilice todos los medios a su alcance para lograr se pueda concretar el reclamo de la Escuela N° 6 del DE N° 11, para la construcción de un Salón de Usos Múltiples, aulas taller, y baños para varones, mujeres y docentes, en el predio ubicado en Recuero 2545. ([ANEXO 05/61](#))

El resultado de la votación es el siguiente: 24 (veinte cuatro) votos por la positiva, 0 (cero) voto por la negativa y 3 (tres) abstenciones.

Moción N° 2: proponen organizar una charla informativa para el barrio antes de finalizar el año con personas especializadas en diferentes abordajes, para poder coadyuvar a la renovación del secundario en función del futuro, evitando la confrontación y desvalorización de distintas posiciones. ([ANEXO 06/61](#))

Toma la palabra el vecino Alberto Silber quien manifiesta que cuando una comisión quiere realizar algún acto de tipo institucional, directamente tiene que hacer una convocatoria a través del Consejo Consultivo e invitar a través del mismo.

Moción N° 3: Solicitar a la JC 7 que tramite una solicitud de prórroga para la puesta en marcha de la "Reforma Secundaria del Futuro", elevándola a las autoridades correspondientes del GCBA, por las consideraciones que se explicitan. ([ANEXO 07/61](#))

Algunos vecinos manifiestan que ese tema no se puede tratar en el Consejo Consultivo, ya que la junta Comunal no tiene injerencia en este tema, mientras que otros manifiestan que este tema sí se puede tratar.

Manifiesta el moderador Julián Cappa que el tema de la presente moción no está dentro de las competencias exclusivas de la Comuna y que está dentro de las concurrentes.

El resultado de la votación es el siguiente: 19 (diecinueve) votos por la positiva, 1 (un) voto por la negativa y 9 (nueve) abstenciones.

### **Secretaría de Organización**

Expone el vecino Alberto Silber y hace una aclaración en relación a un tema que en su momento motivó un pronunciamiento de aprobación total por la moción de las rendiciones semestrales a cargo del Presidente de la JC 7, dado que las mismas se volvían a hacer en forma presencial como lo fueron desde el momento que comenzó la actividad de la JC 7. Manifiesta que el motivo por el cual el cambio se produjo fue por una situación no querida ni por las autoridades ni por la gran mayoría de los vecinos presentes en dicha oportunidad; que eso motivo un cambio de actitud del Presidente quien decidió que la rendición semestral no la iba hacer más en forma presencial. Como respuesta, la Secretaria de Organización expresó los motivos por los cuales entendían que debía seguirse el mismo procedimiento que se usó desde que comenzó la actividad de la JC 7 y sostienen ese principio y lo ratifican en función de que en la última reunión que tuvieron con la junta que sirve de enlace entre la JC 7 y el CCCC 7, esta pretendió hacer la

## **Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

### **Secretaría de Organización**

---

entrega del documento que contenía la rendición semestral y el vecino Alberto Silber comenta que le tocó a él manifestar que no la iba a recibir, porque consideran que la forma presencial es importante porque sirve también para expresar, lo que ha hecho la JC 7, delante de los vecinos y establecer un diálogo, que sirva para acercar institucionalmente a los dos organismos, por lo que la entrega no se formalizó. Manifiesta que la Secretaría de Organización no está habilitada legalmente para recibir informes. Que si el Presidente de la JC 7 quiere insistir en que la presentación del informe no sea de forma presencial tendrá que remitir el informe a través de la persona que él designe, que lo tendrá que presentar en un plenario del CCCC 7, que es el único que tiene el verdadero poder de este espacio de participación vecinal.

#### **Secretaría de Comunicaciones**

La vecina Mirta Fuentes lee y presenta el Informe N° 12/2017.

Presenta un informe de la actividad de la Secretaría, haciendo hincapié en los avances en los que ha estado trabajando en conjunto con la Subsecretaría de Relaciones Institucionales.

Con respecto a la moción del anterior plenario de contar con un equipo de sonido para utilizar en los plenarios, la misma fue respondida satisfactoriamente por la JC 7 con la provisión en préstamo de un equipo de sonido para ser usado en los mismos. El responsable de su uso y traslado será el vecino Adrián Francisco. ([ANEXO 08/61](#))

#### **Secretaria de Presupuesto y Control Presupuestario**

Exponen y entregan el informe los vecinos José Filkiesztain y Domingo Merlino.

Manifiestan que han recabado y obtenido información sobre la ejecución presupuestaria de la Comuna 7 durante el primer semestre de 2017.

La información que tienen es oficial obtenida de un documento de más de 400 páginas y que han extraído lo que corresponde a la Comuna 7. Este informe es al 30 de junio de 2017, por lo que está incluido el primer y segundo trimestre del corriente año; hacen notar que la información está en el sitio web del Ministerio de Hacienda del GCABA.

Manifiestan que la comuna ha gastado, durante el período informado \$ 45.000.000 de los \$ 98.000.000 que tenía asignados. ([ANEXO 09/61](#))

#### **Comisión de Cultura y Patrimonio**

La vecina Cristina Sottile lee y presenta un informe.

Manifiesta que no hay mociones para presentar y que están haciendo el seguimiento de las notas que se habían presentado a la JC 7 con anterioridad, que tienen que ver con el Parque Chacabuco, el grupo de teatro comunitario Alma Mater y otros temas que están en el informe presentado.

Informan que las charlas de Cultura y Patrimonio las van a comenzar después de las elecciones del 22 de octubre próximo.

Piden intercambio de información con la Secretaría de Comunicaciones sobre el nuevo código de edificación y urbanístico. ([ANEXO 10/61](#))

**Comisión de Economía Social**

El vecino Manuel Magrone informa que las reuniones de la comisión, se van a estar realizando los primeros martes de cada mes en la Iglesia Metodista de Flores; las mismas se desarrollarán a las 18,30 horas en Yermal 2451.

**Comisión de Deportes** No hay nadie presente.

**Comisión de por los Derechos de los Animales** No hay nadie presente.

**Comisión de Genero**

La vecina Delvis Ávalos lee y presenta un informe.

Informan que continúan con la organización de una actividad para erradicar el acoso callejero y pronto informarán de la fecha, lugar y hora en que se realizará la misma.

**([ANEXO 11/61](#))**

Hace mención con motivo de seguir reclamando justicia a que hoy se cumplen dos años del travesticidio de Diana Sacayán que fue asesinada en su hogar del barrio de Flores.

El vecino Héctor Bregman, luego de aplaudir con énfasis, manifiesta que es muy importante destacar el respeto a la mujer de poder optar.

**Comisión de Juventud**

Expone el vecino Julián Cappa, quien en nombre de la comisión se compromete a transmitir el día, horario y lugar de reunión antes que finalice el mes de octubre.

**Comisión de Mantenimiento Barrial:**

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe que tiene tres puntos:

1. Iluminación: hace 15 días la Subsecretaría de Mantenimiento de Espacio Público instaló a modo de pruebas una led colgante en el pasaje Fabre; los vecinos han llamado al Ente de la Ciudad para que hagan las mediciones correspondientes y ver si es efectiva ese tipo de luminaria.
2. Veredas: informa que hicieron una recorrida de algunas veredas que están en estado de ser reparadas; algunas de ellas son mencionadas en moción aparte.
3. Aceras: a través de un pedido al juntista José Atamián se logró reparar dos baches en la esquina de Av. San Pedrito y Av. Directorio. **([ANEXO 12/61](#))**.

La Comisión presenta la siguiente moción: Solicitar a la JC 7 que intervenga de oficio urgentemente, para que las veredas que se detallan, sean reparadas con celeridad y que cuenten con las reparaciones adecuadas para ofrecer la necesaria seguridad a los peatones:

1. Av. Rivadavia 7300 lado par;
2. Calle Curapaligüe del 1 al 50 y
3. Calle Terrada 1 al 50 lado impar. **([Anexo 13/61](#))**

El resultado de la votación es el siguiente: 27 (veinte siete) votos por la positiva, 0 (cero) voto por la negativa y 3 (tres) abstenciones.

## **Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

### **Secretaría de Organización**

---

El vecino manifiesta que en algún momento, al final de la reunión, le gustaría hablar con las personas que ante este tipo de mociones se abstienen.

#### **Comisión de Medio Ambiente y de Espacio Público**

El vecino Miguel Nuñez expone y presenta un informe.

Informa que la 3<sup>ra</sup> reunión anual de Higiene Urbana con el OHUCABA, aún no se ha realizado.

El informe contiene varios ítems: a) Informa que están haciendo un seguimiento de temas presentados a la JC 7, en los Plenarios 59 y 60; b) que el 25 de septiembre ppdo. tuvieron una reunión con un representante del Departamento de Obras de la Comuna 7, Sr. Luis Nessi, y se recibió un listado de las obras en proyecto o en ejecución a desarrollar en los barrios de Flores y Parque Chacabuco; c) Relevamiento acerca de la distancia de las paradas de los medios de transporte público en el Centro de Tránsito "Roberto Arlt"; d) Subsecretaría de Veredas Urbanas; e) Requerimientos vecinales; f) Participación en la Exposición "Smart Cities" (Ciudades Inteligentes). ([ANEXO 14/61](#))

Se presentan dos mociones:

Moción N° 1: Solicitar a la JC 7 que arbitre los medios necesarios para la urgente reposición de árboles en los canchales existentes en la zona de Av. San Pedrito y Av. Rivadavia, los cuales, por distintos motivos, han ido desapareciendo con el paso del tiempo. ([ANEXO 15/61](#))

El resultado de la votación es el siguiente: 26 (veintiséis) votos por la positiva, 0 (cero) voto por la negativa y 1 (uno) abstención.

Moción N° 2: Solicitar a la JC 7 que arbitre los medios necesarios para la instalación de semáforos peatonales en la intersección Oeste de las Avenidas Eva Perón y Varela. ([ANEXO 16/61](#))

El resultado de la votación es el siguiente: 30 (treinta) votos por la positiva, 0 (cero) voto por la negativa y 0 (cero) abstenciones.

#### **Comisión de Propiedad Inmueble**

El vecino Héctor Bregman lee y presenta un informe.

Manifiesta que están trabajando en contactar a los vecinos de cada consorcio de la comuna para que ellos les acerquen sus problemas más frecuentes.

Informan que en el mes de noviembre se realizara una actividad con visita de profesionales vinculados al área de la propiedad horizontal y con un formato que permita la mayor participación de vecinos a través de preguntas directas.

Continúan con el seguimiento de la problemática que atraviesa el Barrio Castex y las consecuencias de las diferentes presentaciones efectuadas ante los plenarios y la consecución de los trámites para dar solución al problema. ([ANEXO 17/61](#))

#### **Comisión de Salud**

La vecina Ana María Palomo lee y presenta el Informe N° 8/2017 de la Comisión de Salud. El mismo contiene 8 ítems. ([ANEXO 18/61](#))

## **Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

### **Secretaría de Organización**

---

Informa que las reuniones de la comisión se realizan los 4<sup>tos</sup> jueves de cada mes a las 19:00 horas en el Café Fiamma.

#### **Comisión de Seguridad:**

La vecina Elena Gallardo lee y presenta un informe.

Informa que el jueves 6 de octubre ppdo. participaron de las reuniones del Programa Comisarias Cercanas en las 7 comisarias que se encuentran en la comuna y se acompañan los respectivos informes. ([ANEXO 19/61](#))

Se presenta una moción: Solicitar a la JC 7 que disponga la concurrencia de sus integrantes a las reuniones mensuales del Programa “Comisarias Cercanas” y así que dichos funcionarios comunales tomen contacto directo con las inquietudes vecinales que puedan surgir de estos encuentros y lograr una relación positiva entre los vecinos y los integrantes de la JC 7. ([ANEXO 20/61](#))

El resultado de la votación es el siguiente: 26 (veintiséis) votos por la positiva, 0 (cero) voto por la negativa y 0 (cero) abstención.

#### **Comisión de Tercera Edad:**

La Sra. Hebe Tessari, manifiesta que no tienen nada que informar y que lo harán en el próximo plenario.

**Comisión de Vivienda y Villa:** No hay nadie presente.

#### **Lista de oradores:**

**Vecino Miguel Nuñez:** Dice considerarse nuevo en este ámbito participativo y procede a leer el artículo 131 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires; comenta que las comunas tienen por finalidad facilitar la participación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones; manifiesta que el Consejo Consultivo es la base de la deliberación de los ciudadanos en forma democrática para el Gobierno de la Ciudad. Manifiesta que en ciertas oportunidades se abstiene de votar mociones porque son temas que no conoce. Propone que las comisiones sean los ámbitos donde se analizan las mociones antes de ser votadas y luego que la comisión respectiva estudie la moción y presente todas las alternativas y las justificaciones de porque propone que se vote en forma afirmativa, ese es el momento adecuado para votar, manifiesta que votar a mano alzada sin conocer los temas no es positivo, señala que en el plenario anterior se votó para instalar un semáforo en Centenera y Saraza y que él no conoce Centenera y Saraza, por lo que no puede votar afirmativamente antes que alguien le explique acabadamente porque es necesario colocar un semáforo allí.

**Vecina María Seraján:** Hace mención que vive en Flores y es la primera vez que participa del Consejo Consultivo. Manifiesta que ve problemas en los hospitales públicos en el tema de higiene, que desde que se han tercerizado y se ha perdido la planta permanente no hay personal capacitado, el estado está pagando mucho dinero a las empresas privadas para que limpien los hospitales, manifiesta que la Secretaria de Salud no va a supervisar en la Dirección del Hospital Piñero el Libro de Quejas y Sugerencias. Manifiesta que el personal contratado por las empresas no es capacitado, están tres meses y se van y luego vienen otros. Agrega que pusieron luces LED y que se enteró investigando que esas luminarias

## **Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

### **Secretaría de Organización**

---

se encienden y se apagan desde un comando central; cree que por el tema de sabotaje hay que hacer algo mixto entre las luces de vapor de sodio y las luces LED.

**Vecino Néstor Iglesias:** Informa que lo que habían hablado en la Secretaría de Organización y está en estudio, es que los oradores vuelquen sus propuestas a las comisiones, por ejemplo en el caso de la oradora anterior ella debería comunicarse con la Comisión de Salud para que esta estudie lo que está planteando, porque si no es una cosa que se larga, se tira una bomba y después esa persona desaparece; no se trata, porque no hay una comisión que lo siga. También informa que han asistido a la Expo Smart Cities, que son talleres inteligentes, donde explicaron el funcionamiento de las luces LED y no tiene mucho que ver con lo que la oradora anterior planteó respecto a ese tipo de iluminación.

**Héctor Bregman:** Manifiesta que la calidad de las mociones que se presentan no deben ser voluntaristas. No pueden ser pedidos de alguien que tiene la buena voluntad a asistir y pedir, porque realmente no constituye una manda; lo que debe surgir es una moción que debe implementarse en caso de votación afirmativa. La propuesta es que las comisiones interactúen, se reúnan por lo menos una vez al mes para poder apoyarse entre sí y trabajar en conjunto en beneficio de todos.

**Vecina Ana María Palomo:** Pregunta porque el Presidente de la JC 7 decidió no hacer el informe semestral en forma presencial. Toma la palabra el vecino Alberto Silber quien manifiesta que hubo un incidente con un sector del público que generó un momento bastante desagradable que padecemos y esto no le gustó al presidente de la comuna, no obstante los esfuerzos realizados por la Secretaría de Organización del CCCC 7. Insiste en que es una cuestión que se basa en el uso y la costumbre cuando se instaló la Junta Comunal y esas rendiciones semestrales se hacían de una manera y debemos volver a eso.

**Vecino Domingo Merlino:** a) Informa como miembro de la Secretaría de Organización que los miércoles anteriores a las reuniones plenarias del CCCC 7, los miembros de la Secretaría realizan su reunión mensual presencial, y el miércoles anterior a esa reunión tienen una reunión, con la misma modalidad, con la JC 7 en la que participa la Juntista Claudia Mamone que es el enlace con la Junta Comunal. b) También le sugiere a la Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público, dirigiéndose al vecino Miguel Nuñez que informó en nombre de dicha Comisión que, como fue costumbre en una etapa anterior de este CCCC 7, se acompañe al informe el listado de las obras en proyecto o en ejecución a desarrollar en los barrios de Flores y Parque Chacabuco, entregado por el Sr. Luis Nessi. Intervino el vecino Nuñez y dijo que lo iban a enviar, para lo que luego solicitó la casilla de e-mail del CCCC 7 de la Secretaría de Organización para enviarlo. c) Informa que con respecto a una presentación del plenario 60 en referencia a la Res. GCBA N° 1863/MHG/17 ([ANEXO 12/60](#)), que en la última reunión de los y las diputadas de la Comisión de Descentralización de la Legislatura CABA se aprobó un dictamen para solicitar información sobre la misma, al GCBA.

**Vecino Pablo Lemme:** Pregunta si el Presidente está obligado a asistir en forma personal a rendir cuentas. Toma la palabra el vecino Julián Cappa quien manifiesta que la ley de Comunas (1777/2005) habla de la rendición de la Junta Comunal ante el Consejo

## **Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

### **Secretaría de Organización**

---

Consultivo; hay discusiones sobre lo que significa “ante”, y hace notar que seguramente desde la Secretaría de Organización van a hacer algún pronunciamiento cuando se logre sintetizar la opinión de todos sobre el tema.

**Vecino Carlos Paz:** Le parece que en el imperio de las opiniones todos tienen derecho a hacerlo, le parece que está muy mal que las mociones se tengan que “cocinar” en las comisiones para presentarlas ante el CCCC 7. Considera que la gente plantea las mociones con la mejor calidad que puede, y el plenario del CCCC 7 es el lugar donde la gente puede hablar y tiene la libertad de hacerlo. Considera que cuando alguien presenta una moción no hace falta que el que no conoce el problema tenga que ir a ver o caerse (en una vereda en mal estado), acá nosotros tenemos que creer y si no creemos votamos por la negativa o nos abstenemos.

**Vecino Adrián Francisco:** Manifiesta que ya que se preguntó porque algunos votan en forma negativa o se abstienen, él va a explicar su caso particular. Expresa que en el plenario anterior se mocionó por la instalación de un semáforo en Centenera y Saraza y votó en forma afirmativa, porque considera que hace falta un semáforo en Centenera y Saraza. En este plenario se mociona la instalación de un semáforo peatonal en Eva Perón y Varela y votó en forma afirmativa. Pero hay temas que no los puede votar a favor porque no los conoce, hay temas que hay que estudiarlos. Con respecto al tema de las veredas expresa que sinceramente no sabe si están rotas. Considera que las mociones se deben tratar primero en las comisiones, y si no subirlas a la web una semana antes, así el que tiene tiempo va y se fija y sabe que votar.

Ante estos comentarios, el vecino Carlos Paz expresa que en el informe presentado por la Comisión de Mantenimiento Barrial en el día de la fecha, se documentaba con fotos testigos recientemente tomadas, las veredas denunciadas como rotas.

El moderador Julián Cappa recuerda a los presentes que es necesario anotarse en la lista de oradores para así poder hacer uso de la palabra y que no se excluye a nadie para que pueda expresarse.

Luego informa que la fecha tentativa del Plenario 62 es el miércoles 8 de noviembre de 2017 y después se confirmará el lugar en donde se realizará. El listado de los 50 vecinos y vecinas que registraron su asistencia en la fecha, se encuentra en el ([ANEXO 21/61](#)).

El listado actualizado de Secretarías y Comisiones, fechas y lugares de reunión, coordinadores, etc. se encuentra en el ([ANEXO 22/61](#)).

Finalmente siendo las 21:09 hs., el moderador da por finalizado el Plenario 61.

---

En referencia al estado actual de las notas presentadas por el CCCC 7 en el mes de ABRIL 2017 (ACTA 55), MAYO 2017 (ACTA 56), JUNIO 2017 (ACTA 57), JULIO 2017 (ACTA 58), ACTA 59 (AGOSTO 2017) y ACTA 60 (SETIEMBRE 2017) en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal 7, sita en el 4º piso de la Sede Comunal de Rivadavia esquina Culpina, Flores, comunicamos que el mismo puede ser seguido a través de la



**Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**  
**Secretaría de Organización**

---

información que la Junta Comunal 7 presenta en su Blog Oficial <http://arnjuntacomunal7.blogspot.com.ar/>.

Hasta el día 10-10-2017 a las 23:45 hs, la última información disponible en dicho blog es la que fue publicada en el mismo, el día 14-09-2017 y muestra el Acta N° 54 de la reunión de la JC 7 del 28 de junio de 2017.

Asimismo se deja constancia que se han entregado las notas pertenecientes al Plenario N° 61 en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal 7, sita en el 4° piso de la Sede Comunal de Av. Rivadavia esquina Culpina, Flores

**Anexo 05/61.** Solicitar a la JC 7 que utilice todos los medios a su alcance para lograr se pueda concretar el reclamo de la Escuela N° 6 del DE N° 11, para la construcción de un Salón de Usos Múltiples, aulas taller, y baños para varones, mujeres y docentes, en el predio ubicado en Recuero 2545. **Recibida en fecha 30-10-2017. Número correlativo 425.**

**Anexo 07/61.** Solicitar a la JC 7 que tramite una solicitud de prórroga para la puesta en marcha de la “Reforma Secundaria del Futuro”, elevándola a las autoridades correspondientes del GCBA, por las consideraciones que se explicitan. **Recibida en fecha 30-10-2017. Número correlativo 426.**

**Anexo 13/61.** Solicitar a la JC 7 que intervenga de oficio urgentemente, para que las veredas que se detallan: 1) Av. Rivadavia 7300 lado par; 2) calle Curapaligüe del 1 al 50 y 3) calle Terrada 1 al 50 lado impar, sean reparadas con celeridad y que cuenten con las reparaciones adecuadas para ofrecer la necesaria seguridad a los peatones. **Recibida en fecha 30-10-2017. Número correlativo 427.**

**Anexo 15/61.** Solicitar a la JC 7 que arbitre los medios necesarios para la urgente reposición de árboles en los canteros existentes en la zona de Av. San Pedrito y Av. Rivadavia, los cuales, por distintos motivos, han ido desapareciendo con el paso del tiempo. **Recibida en fecha 30-10-2017. Número correlativo 428.**

**Anexo 16/61** Solicitar a la JC 7 que arbitre los medios necesarios para la instalación de semáforos peatonales en la intersección Oeste de las Avenidas Eva Perón y Varela. **Recibida en fecha 30-10-2017. Número correlativo 429.**

**Anexo 20/61.** Solicitar a la JC 7 que disponga la concurrencia de sus integrantes a las reuniones mensuales del Programa “Comisarías Cercanas” y así que dichos funcionarios comunales tomen contacto directo con las inquietudes vecinales que puedan surgir de estos encuentros y lograr una relación positiva entre los vecinos y los integrantes de la JC 7. **Recibida en fecha 30-10-2017. Número correlativo 430**

-----

**EL ORDEN DEL DÍA PARA EL PRÓXIMO PLENARIO ORDINARIO N° 62, DISPONE:**

- 1.- Elección del moderador/a y Secretarios/as de Actas.
- 2.- Aprobación del Acta del Plenario N° 60 y del N° 61.

**Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**  
**Secretaría de Organización**

---

- 3.- Designar a dos vecinos para firmar el Acta del Plenario N° 62.
- 4.- Mociones e Informes de Secretarías y Comisiones.
- 5.- Presentación y mociones de oradores anotados.
- 6.- Fijar lugar, fecha y Orden del Día del Próximo Plenario N° 63.

**MODERADOR:**


Julián Cappa

Firma: 

Documento: 34.229.428

**SECRETARIOS DE ACTAS:**

Juan Aguilar

Firma: 

Documento: DNI: 39.416.617

Adrián Francisco

Firma: 

Documento: 12.827.826


**VECINOS QUE FIRMAN EL ACTA:**

Mirta Fuentes 

Firma:

Documento:

Domingo Merlino

Firma: 

Documento: 7723083